



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 01
DE FECHA Enero 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela, Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio, Jefe de Personal, Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña, Representante elegida
- Sr. Girson Pinto, Presidente AFUCH Local - FAU

Se inicia la sesión a las 09:30 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

Tema I: La señora Yasmir informa que se eligió nueva directiva en Afuch FAU, por lo cual la participación del señor Honorio Vergara a mesa RR-HH., se reemplaza por el Presidente de la filial Afuch Local, señor Girson Pinto en representación de la Asociación de Funcionarios Afuch Local- Fau

El señor Valenzuela le da la bienvenida al Sr. Girson Pinto a nombre de la mesa y agradece la destacada labor realizada por el señor Honorio Vergara en estos meses como participante de esta instancia de trabajo bipartita.

Tema II: Señor Osorio informa que envió carpetas correspondientes a dos concursos públicos para ser ratificados por la Comisión Superior de Selección del Nivel Central, según detalle:

- a) Nivelación de grados para personal auxiliares, administrativos y profesionales.
- b) Concurso pendientes proyecto de grados etapa final.

Además, se conversa la idea de regularizar los grados para las jefaturas actuales, considerando que éstos no son los reales que tenían jefaturas anteriores, (grados 5° Asistente Social y grados 4° para las Jefaturas de Biblioteca, Contabilidad, Personal y Planta Física), Además también corresponden las Jefaturas de Soporte Computacional, Medios Digitales y Encargado de Adquisiciones.

Tema III: Sra. Yasmir Fariña plantea nuevamente la necesidad de contratación de 2 personas de apoyo para la Secretaría de Estudio, considerando el recambio urgente de la funcionaria Sra. Gladys Reyes, quien se jubila en Marzo 2013 y de la Sra. María Eugenia Miranda que en Diciembre 2013 se pensiona. Además, se plantean varias observaciones y problemas en Secretaría de Estudio en tema de clima laboral y recarga de trabajo.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

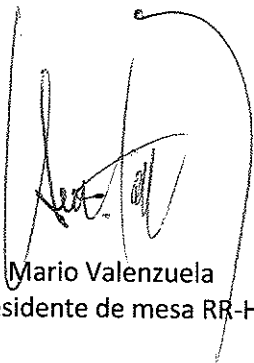
Tema IV: El señor Miranda manifiesta una preocupación del Comité Paritario, por el cuidado que deben tener los trabajadores que manipulan productos tóxicos en la Facultad.

Tema V: El Señor Vicedecano solicitó incorporar el pago de asignación profesional de Educadora de Párvulo para la Srta. Carolina Botto, quien cumple funciones de Secretaría del Vicedecanato. Al existir dudas si procedía dicha cancelación, por tratarse de un título distinto a la función que se desempeñaba, se ofició al Sr. Contralor de la Universidad, quien respondió que todo título profesional universitario, con más de 8 semestres procede cancelar la asignación profesional, según lo estipula el estatuto Administrativo.

Acuerdos:

- La contratación de 2 personas para la Secretaría de Estudios
- Consultar al señor Decano por regularización de Grados para Jefaturas actuales de la Facultad.
- Pagar Asignación Universitaria a la señorita Carolina Botto.

Se da término a la sesión a las 13: 35 horas.



Mario Valenzuela
Presidente de mesa RR-HH



Girson Pinto
Presidente Afuch Local- FAU.



Yasmir Fariña
Representante Elegida



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 02
DE FECHA MARZO 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela, Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio, Jefe de Personal, Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña, Representante elegida
- Sr. Girson Pinto, Presidente AFUCH Local - FAU

Asiste como invitado el Sr. Edgardo González

Se inicia la sesión a las 09:30 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

Tema I: El Sr. Edgardo González, Mayordomo de la Facultad, manifiesta la necesidad de contratar auxiliares para cubrir los cargos de los funcionarios que jubilaron en Diciembre 2012. (Señores Enrique Soto, Fernando Sepúlveda, y David Sánchez), ya que le es muy difícil atender todas las demandas que requieren los profesores alumnos y funcionarios en salas, patios y oficinas, con el escaso personal que tiene. El Sr. González recomienda tomar a honorarios al señor Luis Jara, quien cumple funciones en la empresa de aseo, principalmente por su destacado desempeño.

Asimismo, el Sr. González manifiesta los problemas que tuvo el año pasado en su Unidad con los turnos del personal a su cargo, ante las actividades NO programadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles liderada por el Profesor Sr. Diego Vallejos, lo que provocó un desgaste físico y emocional del personal auxiliar que debían cubrir turnos extraordinarios.

Este es un problema grave ya que en la mayoría de las veces se autorizó a última hora la realización de una actividad e incluso sin ningún alumno o representante de la Facultad, se efectuaron numerosos eventos tales como charlas y actividades de gente que no tiene ninguna relación con la Facultad.

Tema II: El jefe de personal informa que encontró un alumno en práctica para la Secretaría de Estudio, (Técnico en Computación), proponiéndolo como apoyo a las necesidades de esta Unidad.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Tema III: Se conversa la necesidad de fijar periodos de prueba para las personas que ingresan a honorarios, para luego poder regularizar su situación con un nombramiento en contrata, siempre que sea de una Unidad estratégica y bajo un análisis si realmente son necesarios para la Facultad. Asimismo, se conversó la importancia que tiene fijar un periodo de permanencia en calidad contrata, para luego poder pasar a propiedad.

Tema IV: Por solicitud del señor Decano, el funcionario auxiliar del Decanato asumirá también la función de Chofer, aumentando su carga de trabajo y una mayor responsabilidad, se aumenta también la asignación universitaria complementaria equivalente a la asignación de chofer en \$ 100.000.- (cien mil pesos).

La asignación otorgada anteriormente, como todas aquellas que se entreguen por asumir una mayor responsabilidad, se cancelarán mientras el funcionario cumpla la nueva exigencia, una vez que termine su designación se debe descontar y entregar a la nueva persona que asuma la función dejada.

Acuerdos:

- Contratar a honorarios al señor Luis Jara como auxiliar.
- Autorizar práctica profesional para el señor Alexander Reimberg Miranda en la Secretaría de Estudios.
- Se tomará un periodo de 6 meses a honorarios para las personas que están desempeñando funciones en la Facultad para pasarlos a contrata, luego de un análisis de su comportamiento y necesidades reales de la Unidad y la Facultad. Se reguardará que se efectuó selección del personal.
- Para los cargos en contrata que pasen a propiedad el periodo es de 6 años, realizando el mismo análisis y las necesidades reales de la Unidad y la Facultad.
- Aumentar asignación complementaria para el funcionario que cumple funciones de auxiliar del Decanato por asumir nueva responsabilidad como de chofer del Decanato.
- Toda asignación de responsabilidad será solo por el periodo que se desempeñen en esa función.

Termino de reunión 12: 35 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Gerson Pinto
Presidente de Afuch Local -FAU



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 03
DE FECHA DE ABRIL 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela, Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio, Jefe de Personal, Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña, Representante elegida
- Sr. Girson Pinto, Presidente AFUCH Local - FAU

Se inicia la sesión a las 09:40 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

Tema I: El señor Girson Pinto manifiesta la necesidad de comprar para este año 2013 la ropa de trabajo de los auxiliares. Además, solicita poder contar con la ropa lo antes posible, ya que el año anterior hubo mucho atraso.

El señor Francisco Miranda, Jefe de Planta Física, enviará cuadro con detalle de compra de ropa para auxiliares, además, se comprarán poleras de hilo para los auxiliares y polar para el personal Técnico.

Tema II: El Director presenta una solicitud de concursos para contratar a personal de honorarios a contrata que se está desempeñando en las Unidades de Soporte Computacional, Mantención y Enoc. La mesa solicita una evaluación a sus jefaturas directas y un análisis del comportamiento de estas personas en la Facultad.

Tema III: Se conversa de la necesidad de mejorar la empresa de aseo. EL Director solicitará garantías de mejorar el bienestar del personal de aseo en los nuevos contratos que firmará la Facultad.

Se analiza esta situación y el Sr. Miranda señala que él ha entregado un cronograma al Sr. Decano, planteando algunos puntos de mejoras tales como:

- Entrega de un baño y de un espacio de estar para el personal de aseo, ubicado en el Block C
- El personal de aseo está compuesto por 14 mujeres y 2 hombres, por lo tanto, el espacio mencionado anteriormente es solo para mujeres y los hombres compartirán el baño de los funcionarios.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

- Se les habilitará una ducha al personal de aseo femenino en el mismo lugar donde actualmente mantienen guardado sus materiales de trabajo

Sobre este mismo tema, el Sr. Pinto comunica que el personal de mantención también tiene problemas con las duchas, por lo que el comité coincide en que es necesario invertir en la mantención de los baños.

En relación a los problemas con el personal de aseo anteriormente señalado el comité sugiere que se deben aplicar medidas, tales como:

- Que estas posean una visión estratégica.
- Realizar una definición a nivel universitario, para avalar lo que se debe hacer.
- Que al nuevo proveedor se le sugiera, contratar a algunas personas de aseo que hoy se desempeñan en la Facultad.
- Que este tema, se debe elevar a nivel de Universidad y no tan sólo de Facultad.
- Se deben entregar las bases de licitación para un posible contrato nuevo.

El Sr. Pinto, comenta que ha tenido contacto con el personal de Aseo, y que tiene conocimiento acerca de la situación laboral que afecta a estos trabajadores y plantea que el problema radica en:

- Los bajos sueldos
- La empresa no paga el sueldo pactado ni los incentivos ofrecidos
- No cumple con el pago de las horas extras
- Tienen problema con la jefatura
- La supervisora no se preocupa del bienestar de las funcionarias
- Cuando el personal de aseo realiza doble jornada, la empresa se desentiende y no se las paga.

Por lo indicado anteriormente, el comité sugiere que algunos puntos sean incorporados en las nuevas bases del contrato para que la empresa que se adjudique las considere, tales como:

- Un sueldo mínimo de \$250.000
- Pago de horas extras, en donde exista un compromiso de pago y se maneje la información de las planillas en donde se encuentren registradas.
- Supervisar el cumplimiento de la empresa de servicio para con sus empleados.
- Instaurar una institucionalidad, es decir, realizar reuniones periódicas con un representante de la empresa, un funcionario y el comité de RR.HH., para poder mantener un control y estar informados de la relación empresa/funcionarios de aseo/Facultad.
- El horario mínimo de colación debe ser de 60 minutos
- Mejorar sala de estar/camarines/baños.
- Mayor número de dotación
- Establecer una multa de 1% diario, en caso de incumplimiento en la dotación mínima exigida, (22 personas mínimo).



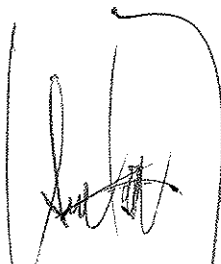
UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

- Se exigirá que los alumnos se comprometan a colaborar con el cuidado de las salas y talleres.
- El libro de asistencia del personal de aseo será administrado por la Facultad.
- La empresa debe contar con el Reglamento de Higiene y Seguridad y el personal de servicio de la empresa debe estar al tanto de la existencia del mismo.


Acuerdos:

- Comprar la ropa para los auxiliares y personal Técnico
- Si las evaluaciones son positivas del personal de Soporte computacional, Mantenión y Enoc se realizaran los concursos a la calidad de contrata.
- Revisar e incorporar nuevas clausulas a los contratos de la empresa de aseo.

Termino de reunión 12: 35 horas.



Mario Valenzuela
Presidente de la mesa



Girson Pinto
Presidente AFUCH Local - FAU



COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 04
DE FECHA DE MAYO 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela, Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio, Jefe de Personal, Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña, Representante elegida
- Sr. Girson Pinto, Presidente AFUCH Local - FAU

Se inicia la sesión a las 09:45 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

Tema I: El Sr. Pinto manifiesta que nuevamente existen problemas con la compra de ropa para los auxiliares y solicita cambiar los zapatos, lo que significa retraso en el pedido. El Director solicitará a la Jefa de Contabilidad y al Encargado de Adquisiciones dar urgencia a la compra solicitada.

Tema II: Se conversa en forma general del nivel adecuado de estudios para ingresar a la Facultad. El Director plantea un mínimo de requisitos para el ingreso a las plantas Administrativa y Técnica, además, de Enseñanza Media de liceo y de colegios técnicos, solicitado por el Estatuto Administrativo, deberán tener un Título de Nivel Superior, (CFT) y las otras plantas por su naturaleza, los requisitos están determinados por normativa vigente.

Asimismo se recuerda que los funcionarios que no tengan CFT, y que pertenezcan a estas 2 plantas pueden postular en capacitación a una carrera técnica.

Actualmente el nivel de estudios del país es mucho mejor que años atrás, la Facultad se merece funcionarios capacitados, actualizados y que tengan un nivel mínimo de CFT en estas plantas para garantizar un mejor funcionamiento.

Tema III: Por solicitud de los funcionarios auxiliares para realizar labores de carga requieren mejorar o reforzar el actual carro de carga que se encuentra deteriorado.

Tema IV: El Director informa al comité que la consulta realizada al señor Decano sobre la nivelación de los grados y montos para las nuevas jefaturas, en relación a las antiguas jefaturas, fue aprobada por el Sr. Decano, se acuerda que se deben realizar los llamados a concursos para regularizar la situación.

Tema V: El señor Director informa que las evaluaciones del personal a honorarios en las Unidades de Soporte Computacional y Mantenimiento, son positivas y se realizaron los concursos a contrata, debiéndose enviar a la autoridad las ternas de cada cargo.



Debido a que las evaluaciones fueron entregadas en los primeros días del mes de mayo, se ha procedido a publicar el concurso y recepcionar los currículos, para definir las siguientes ternas:

Soporte Computacional:

- Rodrigo Roco Díaz,
- Ernesto Benítez Mora
- Luis Moreno Martínez

Mantención:

- Pedro Neira Muñoz
- Hans Calbillan Matamala
- Juan Muñoz Sepúlveda

Tema VI: La Comisión de RR.HH., solicita reiterar solicitud a Jefa de la Secretaría de Estudio, informe por escrito de las funciones y distribución equiparada de las cargas de trabajo.

Tema VII: Sra. Fariña comunicará que la Sra. María Eugenia Miranda, a solicitud su traslado desde la Secretaría de Estudio a otra Unidad, por escrito al Decano con copia al Vice Decano, Director Económico y Administrativo y a la Secretaria de Estudio.

Tema VIII: El Director informa que el Sr. Decano aprobó los cargos solicitados anteriormente en las siguientes Unidades:

- Unidad de Medios Digitales, un Diseñador y Programador de Página Web.
- Vicedecanato, un Administrador de Planta Física
- Escuela de Postgrado, un Coordinador de Escuela de Postgrado.

El Sr. Osorio debe realizar los llamados a concurso correspondientes.

Tema IX: El Sr. Pinto informa que el auxiliar que cumple funciones de guardia en Portería de Portugal, Sr. Jorge Ríos, prontamente cumplirá el plazo de seis meses con convenio a honorarios, por lo tanto, para ser promovido a otra forma contractual se debe esperar la evaluación del Jefe de Planta Física, Sr. Francisco Miranda.

Tema X: El comité acuerda que para futuras compras de ropas de trabajo de temporada del personal de colaboración de Mantención y Auxiliares, debe ser el jefe directo de cada área quien canalice la información con el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, con la finalidad de optimizar los procesos y evitar futuros retrasos en la adquisición de esta vestimenta.

Tema XI: El Director informa que la autoridad seleccionó al señor Rodrigo Rocco y Hans Calbillan como ganadores del concurso anteriormente solicitado para nombrarlo en contrata.

TEMA XII: La Sra. Yasmir menciona que ha enviado un cronograma con la intención de ayudar a organizar el proceso de elección de representantes de los funcionarios, ante la Comisión Local de Recursos Humanos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.



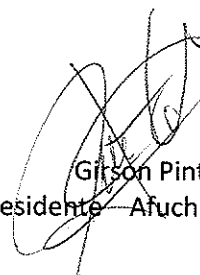
Se acuerda que el Sr. Osorio en su calidad de Jefe de Personal organizará y dirigirá las elecciones de la Comisión Local de Recurso Humano.

Acuerdos:

- Solicitar descripción de Cargo por escrito de Secretaría de Estudio
 - Los funcionarios que ingresen a las Plantas Administrativa y Técnica, además de Licencia Media o Técnico nivel medio deberán tener CFT.
 - Los jefes de Departamentos, Unidades y Oficinas, por su jerarquía No podrán cobrar horas extras en dinero, pero si en horas compensadas.
 - Se acuerda regularizar grados y montos de las jefaturas que son transversales en la Facultad, como Jefe de Planta Física, Jefe de Contabilidad y jefe de Personal, deben estar en grado 06°, además, las jefatura de Soporte o Coordinador de Medios Digitales en grado 08° y el Encargado de Adquisiciones en grado 09°.
- Se da por terminó la sección a las 12: 45 horas.



Mario Valenzuela
Representante del Decano



Gilson Pinto
Presidente Afuch Local-FAU.



COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 05
DE FECHA DE JUNIO 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela, Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio, Jefe de Personal, Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña, Representante elegida
- Sr. Girson Pinto, Presidente AFUCH Local - FAU

Se inicia la sesión a las 09:20 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

Tema I: El Director, comienza la reunión abordando el tema de Secretaría de Estudio, y comenta que sostuvo una reunión con el Sr. Vicedecano y la Secretaría de Estudio, en donde se determinó que deben quedar por escrito las funciones y distribución equiparada de las cargas de trabajo.

Se debate el tema relacionado con la Sra. María Eugenia Miranda, quien ha solicitado su traslado desde la Secretaría de Estudio a cualquier otra Unidad, hasta que haga efectivo su retiro a final de año.

Se buscará algún puesto en la Facultad en que se pueda reubicarse, estos es exclusivo y extraordinario solo por razones médicas, siempre cuando exista este puesto.

A su vez, se discuten los acontecimientos ocurridos en Secretaría de Estudios, para lo cual la comisión propone diversas soluciones.

Tema II: Se menciona la reunión informativa de la Nueva Política de Remuneraciones, dirigida a todo el personal de colaboración, la que se llevará a cabo el día jueves 13 de junio del presente a las 10:00 hrs.

Tema III: Se aborda la elección que se debe realizar para elegir a los representantes del Comité Local de RR.HH. La Sra. Fariña, comunica que por Ley debe haber una elección cada dos años y que se debe averiguar acerca de este proceso con el Presidente de la Asociación.

De acuerdo a la normativa de la Universidad, es el Jefe de Personal quien debe llevar a cabo el proceso eleccionario por ser una convocatoria institucional.

Tema IV: La Sra. Fariña consulta si las carpetas del personal han sido actualizadas las capacitaciones del personal de colaboración, El señor Osorio le comunica que en relación a capacitación ahora que él es encargado de Capacitación al momento de recibir los diplomas, todos son fotocopiados para las carpetas de vida he ingresados al sistema Sisper, luego los originales son enviados a los participantes de esta capacitación.



Tema VI: El comité menciona el concurso publicado anteriormente para el cargo de “Administrador de Infraestructura”, “Coordinador de Post Grado” y “Diseñador y Programador Página WEB”, por lo tanto, se realizó la revisión de los antecedentes y seleccionan las siguientes ternas.

Quedando conformadas de la siguiente manera.

- Administrador de Infraestructura:
 - Eric Vásquez Zamora
 - Gabriel Aguirre Alarcón
 - Danilo Moris Vergara

- Coordinador de Post Grado
 - Francisca Campla
 - Felipe Barría García
 - Cesar Sanhueza Gómez
 -

- Diseñador y Programador Página WEB
 - Juan Pablo Morales Hassard
 - Carlos Castillo García
 - Rodrigo Barrales Müller

Tema VIII: El Sr. Pinto consulta por la ropa de trabajo, en relación a esto se le comunica que las bases serán publicadas en el día de hoy.

Tema IX: El señor Osorio da a conocer que llegaron aprobados los concursos a planta solicitado en Octubre por la autoridad (Nivelación de grados para el personal Auxiliar, Administrativo y Profesional y concurso pendiente de Proyecto de grados etapa final).

Estos concursos se habían enviado en Enero 2013 para su ratificación a la Comisión Superior de Concurso Nivel Central la cual fue aprobada conforme, para realizar los nombramientos a propiedad a contar del 01 de junio 2013, según el siguiente detalle:

Concurso Nivelación de grados para personal Auxiliar, Administrativo y Profesional FAU

N°	Nombres	Grado Actual	Grado Nuevo	De	A
1	Henríquez Meneses Eliana	6	5	Propiedad	Propiedad
2	Herrera Herrera Pamela	7	6	Propiedad	Propiedad
3	Miranda Iñiguez Francisco	9	7	Propiedad	Propiedad
4	Leiva Ortiz Juan De Dios	14	10	Contrata	Propiedad
5	Cornejo Rivera Katherine	15	15	Contrata	Propiedad
6	Briones Araya Belinda	16	15	Propiedad	Propiedad
7	Vergara Silva Honorio José	21	21	Contrata	Propiedad



Concurso Pendiente Etapa Final Proyecto de Grados

N°	Nombres	Grado Actual	Grado Nuevo	De	A
1	Salazar Pino María Inés	16	14	Propiedad	Propiedad
2	Chávez Blanchard Víctor	17	14	Propiedad	Propiedad
3	Sánchez Silva Laura Sonia	17	14	Propiedad	Propiedad
4	Espinoza Perea Valentina	18	13	Propiedad	Propiedad
5	Álvarez Castro Ingrid	18	14	Propiedad	Propiedad
6	Miranda Soto María E.	19	15	Propiedad	Propiedad
7	Garrido Soto Ruth Ester	19	15	Propiedad	Propiedad
8	Balboa Abarca Ana Zulema	20	15	Propiedad	Propiedad
9	Bustamante Moena Verónica A.	21	15	Propiedad	Propiedad

Acuerdos:

- Se buscará algún puesto en la Facultad en que se pueda reubicar a la Sra. María Eugenia Miranda, estos es exclusivo y extraordinario solo por razones médicas, siempre y cuando exista este puesto.
- La necesidad que exista Back Up en esta unidad y que se actúe con plena discrecionalidad cuando no se encuentre la Secretaria de Estudios.
- Realizar una búsqueda interna para cubrir las plazas vacantes en esta Unidad.

Se da término la sección a las 13: 15 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Girson Pinto
Presidente AFUCH - FAU



**COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 06
DE FECHA DE JULIO 2013**

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda, Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio, Jefe de Personal, Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña, Representante elegida
- Sr. Girson Pinto, Presidente AFUCH SCEN- FAU

Se inicia la sesión a las 11:15 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

Tema I: Sra. Fariña consulta si han llegado a la Oficina de Personal las descripciones de Cargos del personal de Secretaría de Estudios. Se indica que la profesora Sra. Ester Turu no ha cumplido con la solicitud de descripción de cargos.

La comisión considera conveniente reiterar esta solicitud a través del Director Económico y Administrativo, con un plazo de 15 días extendido hasta el 31 de julio.

Sra. Yasmir comunica que la Sra. María Eugenia Miranda, presentó su solicitud formal de traslado de la Secretaría de Estudios a otra Unidad, la cual fue aceptada por las autoridades de la FAU y quedará adscrita a la Dirección de Extensión.

Tema II: Para la Comisión es importante que el Director Económico y Administrativo consulte al Director de Postgrado, Profesor Sr. Enrique Aliste, cuáles serán las funciones que realizará la persona que reemplazará a Sra. Andrea Rojas, quien pasó a cumplir funciones a Secretaría de Estudios. Asimismo la Sr. Isabel Torrealba también pasó a cumplir funciones a la Secretaría de Estudio.

Para efecto de llevar un registro para el personal de colaboración, se acuerda solicitar a todas las Unidades la Descripción de Cargo de sus colaboradores.

Tema III: Sr. Jorge Ríos, auxiliar guardia de Portería Portugal 84, no fue bien evaluado por sus Jefe directo, por lo cual no se renovará convenio a honorario. Se sugiere llamar a concurso para cubrir el cargo que queda vacante.

Tema IV: El Sr. Valenzuela proporciona información sobre la empresa donde se están adquiriendo los ternos para el personal auxiliar, para asegurar que serán de buena calidad.



Tema VII: Consulta el Sr. Pinto sobre regularización de bono por calificación y bono por colación para el personal que cumplió un año en contrata y tiene una buena calificación. El Sr. Valenzuela informa que los bonos consultados se encuentran en su asignación universitaria complementaria, además están incluidos en la política de remuneraciones de la Facultad, ya sancionado en Consejo de Facultad, instancia que la Asociación contaba con un representante, que en este caso fue don Enrique Soto.

Tema VIII: En relación a la consulta del Sr. Pinto acerca de la adquisición del Teclé, se le informa que no existe una solicitud formal ante la DAE de parte de Planta Física, por lo que el Sr. Francisco Miranda se comprometió a realizarla.

Tema IX: El señor Osorio informa el Ingreso de Juan Pablo Morales a la Unidad de Medios Digitales, quien fue escogido en la terna presentada.

Tema XI: El Director informa que, de la búsqueda interna de la FAU se cubrieron dos cargos vacantes en Secretaría de Estudio, ingresando a esta Unidad las Señoras Isabel Torrealba y Andrea Rojas.

Acuerdos:

- No renovar convenio de honorarios del señor Jorge Ríos
- Cubrir 2 vacantes en la Secretaría de Estudio con las Señoras Isabel Torrealba y Andrea Rojas.

Se da término a la sesión a Las 12:17 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Girson Pinto
Presidente AFUCH Local - FAU



**COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 07
DE FECHA DE AGOSTO 2013**

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Don Mario Valenzuela S, Representante del Decano
- Sr. Francisco Miranda I., Representante del Decano
- Sr. Rodrigo Toro, Representante del Decano
- Sr. Ismael Osorio M.; Representante elegido
- Sra. Yasmir Fariña M., Representante elegida
- Sr. Girson Pinto A., Presidente AFUCH Local - FAU

-Invitado a participar en la reunión: Sr. José Reyes.

Se inicia la sesión a las 10:45 horas, en la Sala de Reunión de la DAF.

Tema I: El Sr. Valenzuela comienza la sesión manifestando el interés del Sr. Reyes, por participar en esta reunión para poder exponer su situación en relación con el Sr. Pinto.

Tema II: Don José Reyes realiza una autocrítica en relación a su comportamiento hacia el Sr. Pinto y a su vez señala que se encuentra molesto por la falta de respeto demostrada por él.

El Sr. Pinto, rebate los dichos diciendo que don José tiende a descalificar a funcionarios académicos y de colaboración, es esto lo que origina conflictos, además señala que el Sr. Francisco Riveros, (nochero), está en conocimiento de estas descalificaciones.

Por otra parte, el Sr. Pinto menciona que el Sr. Reyes ha descuidado y abandonado su lugar de trabajo para asistir a un local a ver un partido de fútbol. En relación a este hecho menciona que don Víctor Prado se encontraba como compañero de turno cuando sucedió esta situación.

Luego de escuchar a las partes, surge el compromiso de ambos a mejorar el trato, no descalificar a los colegas, como también, evitar coincidir en horarios de colación.



Tema III: El comité analiza la solicitud del Sr. Mauricio Cid, para que el Sr. Reyes pase como administrativo.

En virtud de lo anterior, el comité considera prudente abstenerse de dar curso a esta solicitud, mientras no se aprecie un comportamiento adecuado de parte del Sr. Reyes para ser acreedor de tal cambio, y se debe considerar que para ser promovido tiene que ser a través de concurso público y cumplir con las exigencias de estudios acordados en esta nueva política de remuneraciones, es decir, licencia media y CFT dependiendo del área requerida.

Tema IV: El Sr. Francisco Miranda informa a la Comisión que en relación al hecho que ocurrió con el Vicedecano, que no pudo retirar su vehículo de la Universidad por no encontrarse el nochero en su lugar de trabajo, Sr. José Vergara y Eduardo Queupan, el comité acordó dejar constancia de este hecho en el expediente de los funcionarios involucrados, para ello el jefe directo deberá enviar la nota correspondiente.

El Sr. Francisco Miranda, menciona que se está evaluando la posibilidad que el nochero registre su ronda a través de una marcación electrónica.

Acuerdo:

- El sr. Francisco Miranda, se compromete a establecer normas para definir el espacio de estar de los auxiliares y de definir quienes contarán y ocuparán casilleros.
- Las duchas existentes en el Estar del personal deben ser ocupadas en forma exclusiva por los funcionarios que realizan actividades de esfuerzo físico como es el área de Mantenición y Mayordomía. Las actividades deportivas del personal están cubierta por las duchas de los estudiantes.
- Se solicita que los auxiliares dejen por escrito cualquier hecho que ocurra como por ejemplo, en el caso que llegara a la Universidad una persona en estado de intemperancia debe quedar registrado en el libro de novedades ubicado en Marcoleta 250. El Jefe de Planta Física deberá instruir a sus colaboradores la obligación de registrar todas las novedades anómalas o problemas que surjan en los turnos de portería.
- Aclaradas las diferencias entre el Sr. Reyes y el Sr. Pinto, ambos convienen en asumir una conducta que facilite la buena convivencia laboral.

Se da término a la sección 13: 35 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Girson Pinto
Presidente AFUCH Local - FAU



COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 08
Fecha de Septiembre 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Mario Valenzuela Silva, Representante del Decano
- Rodrigo Toro Sánchez, Representante del Decano
- Ismael Osorio Marín, Representante del Decano
- Giovanni Carrizo Alarcón, Representante Elegido
- Jaime Luengo Fernández, Representante Elegido
- Girson Pinto Acuña, Presidente Afuch Local

Se inicia la sesión a las 11:15 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.
Invitados para esta sesión el señor Decano

TEMA I: El señor Decano es invitado a presidir la Mesa de RR-HH, con los nuevos miembros designados por la autoridad Sr. Mario Valenzuela, sr. Rodrigo Toro, y el sr. Ismael Osorio de los elegidos por el personal de colaboración sr. Giovanni Carrizo y sr. Jaime Luengo sigue ratificado como presidente de Afuch. Local el sr. Girson Pinto.

El señor Decano primero saluda a los nuevos miembros de la mesa y hace un recorrido de su gestión en la Facultad mencionado el proceso de reestructuración que ha vivido la Facultad, los avances y acuerdos que ha tenido esta Mesa de RR-HH, en el bienestar de los funcionarios y el clima laboral de la Facultad.

El Sr. Valenzuela agradece la presencia del señor Decano y se refiere a los avances obtenidos por esta mesa además manifiesta que la buena relación y el buen clima laboral que ha mejorado en la Facultad. Los Dirigentes también agradecen al señor Decano la buena disposición que ha tenido esta administración con ellos y el apoyo a reafirmar los beneficios adquiridos anteriormente como bonos, capacitación, paseos de fin de año para el personal de colaboración y otros, el señor Decano se retira y la mesa comienza con sus actividades habituales.

TEMA II: Los Dirigentes de la Afuch local manifiestan que se celebraran las Fiestas Patrias y los alumnos realizaran un fonda, es una oportunidad para realizar una actividad comercial y conseguir fondos para el paseo el personal de colaboración y para realizar fiesta de Navidad para los hijos de los funcionarios, por lo cual presentan una propuesta y solicitan apoyo financiero de un préstamo por parte de la Facultad para poder realizar esta actividad.

TEMA III: El señor Director manifiesta el apoyo a los Dirigentes Afuch, y se compromete a facilitar los recursos financieros para que se realice esta actividad.
Además informa que el señor Decano como años anteriores realizará una celebración de las fiestas patrias, dirigidas por la Dirección de Extensión para todos los funcionarios de la Facultad.



TEMA IV: El Sr. Osorio informa que con fecha 01 de Septiembre 2013 ingresa a Contrata en la Escuela de Post-grado de la Facultad la señorita Francisca Campla.

TEMA V: El Sr. Osorio informa que la Facultad como la Universidad de Chile, están afiliada a la Asociación Chilena de Seguridad, institución encargada de administrar el seguro de accidentes del trabajo establecido en la Ley N° 16.774, ha convenido la implementación de un sistema de gestión de la prevención de riesgo llamado GPS, que busca tener lugares de trabajo más sanos y seguros el responsable y gerente para la Facultad es el señor Francisco Miranda jefe de Planta Física , además que la Universidad está mejorando los niveles de accidentabilidad con ello podría bajar el porcentaje de descuento de este Seguro lo cual sería un ahorro financiero importante para la Facultad y la Universidad.

El Director agrega que dentro las primeras acciones para la implementación de este GPS, se entregará a todos los funcionarios de la Facultad el Manual de Higiene y Seguridad, además se realizará una charla con el prevencionista de riesgo del Campus, está se está programando para Octubre.

TEMA VI: El señor Pinto informa que ha solicitado visita a esta comisión el señor Carlos González Villagra encargado de Taller de Prototipo.

Acuerdos:

- El Director conseguirá los recursos en calidad de préstamo para que los dirigentes Afuch Local puedan realizar una Actividad comercial para conseguir fondos Para el paseo de fin de año y realizar Fiesta de Navidad para los hijos de los funcionarios.
- Los Dirigentes Afuch, se comprometen a devolver el préstamo en los tiempos acordados.
- Enviar a todos los funcionarios de la Facultad Manual de higiene y seguridad.
- Realizar una charla con el prevesionista de riesgo del campus para todos los funcionarios.

Termino de la sesión 13.17 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Girson Pinto
Presidente AFUCH Local- FAU



COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 09
De fecha Octubre 2013

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Mario Valenzuela Silva, Representante del Decano
- Rodrigo Toro Sánchez, Representante del Decano
- Ismael Osorio Marín, Representante del Decano
- Giovanni Carrizo Alarcón, Representante Elegido
- Jaime Luengo Fernández, Representante Elegido
- Girson Pinto Acuña, Presidente Afuch Local

-Invitado señor Carlos González encargado del taller de Prototipos.

Se inicia la sesión a las 11:15 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

TEMA I El señor Director informa que consiguió el préstamo solicitado por dirigentes de Afuch Local, para realizar actividad comercial en la fonda de los alumnos en la Facultad el 13 de Septiembre pasado esto se realizó a través de la Jefa de Contabilidad la entrega y cobro de este préstamo en el plazo acordado.

TEMA II El señor Director también informa que se envió en formato digital el Reglamento de Higiene y Seguridad según lo dispone el Decreto Exento N° 1521/2003 a todas las jefaturas de la Facultad, para que estos lo distribuyan a sus colaboradores. Además estos deberán enviar una Declaración de recibo y conocimiento de este reglamento firmado al Jefe de Personal, quien deberá llevar el control de estas declaraciones y agregarlas a las carpetas de vidas de los funcionarios, para futuras auditoria realizará la ACHS dentro de la implementación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgo (GPS).

TEMA III El señor Osorio informa que el día 11 de Octubre se realizó en el auditorio de la Facultad la charla "Obligación de Informar de los Riesgos Laborales" por el experto en prevención de Riesgo Kenny Henry encargado del Campus Andrés Bello con la asistencia de la mayoría de los funcionarios, esta actividad también forma parte de la implementación del GPS.

TEMA IV El señor Pinto manifiesta que hay un malestar de los Auxiliares que deben quedarse cuidando la Facultad en la noche por los eventos programados y no programados, en su mayoría aprobados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles liderada por el señor Diego Vallejos, que durante este año se le ha solicitado una programación de las charlas reuniones o fiestas solicitadas por los alumnos y otras organizaciones externas a la Facultad.



El señor Valenzuela y los miembros de la mesa concuerdan en invitar al señor Vallejos para manifestarle los problemas que se han creados por sus autorizaciones a los eventos en la Facultad.

TEMA V: Los Dirigentes manifiestan algunos problemas que se originaron en la fonda de los alumnos en la Facultad el pasado 13 de Septiembre pero, devolverán el préstamo solicitado a la Facultad en los tiempos acordados.

Asimismo también manifiestan que ya están realizando las gestiones para el paseo de los funcionarios este se realizara en Noviembre y existen una serie de opciones que los dirigentes se comprometen a revisar y elegir las más conveniente.

TEMA VI: El señor Pinto manifiesta que dentro de su Unidad, ya se completaron los meses a prueba del señor Álvaro Droguett Rodríguez (Nochero), y que deberíamos realizar un concurso a Contrata para incorporarlo como funcionario de la Facultad, la solicitud vendrá del Jefe de Planta Física Señor Miranda.

TEMA VII: El señor Carlos González encargado del Taller de Prototipos fue invitado a la reunión por solicitud de él, para plantear problemas que se han originado en su Unidad.

El señor González manifiesta su malestar con su jefatura directa a la cual le ha solicitado en forma reiterativa y formalmente una reposición de las herramientas del taller de prototipo de principios de año y no han llegado, esto dificultad el trabajo y atención en forma directa a los alumnos de la Carrera de Diseño, también ha solicitado que su jefe directo visite este taller que tampoco lo ha hecho.

Asimismo el manifiesta que debe dar apoyo a los estudiantes en las actividades que realizan dentro de la maya de su carrera, los alumnos no tienen herramientas para trabajar, además de que están expuestos a accidentarse y hay infraestructura suficiente para evitar estos accidentes.

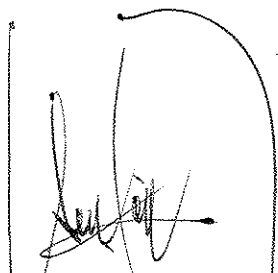
También manifiesta que los alumnos llegan al taller solo con el dibujo o detalle del trabajo solicitado y no existe supervisión de los profesores que se lo solicitan, el como encargado de taller debe enseñarles a los alumnos sobre todo de primer año a manejar las herramientas y apoyarlos para evitar accidentes, incluso se ha tenido que quedarse en los horarios de almuerzo y después de su hora de salida para que estos terminen sus trabajos.

La comisión de RR-HH, se da por enterado de estos problemas y el director como presidente de la mesa comunicará al señor Decano de todos estos problemas que se originan en el taller de prototipo.

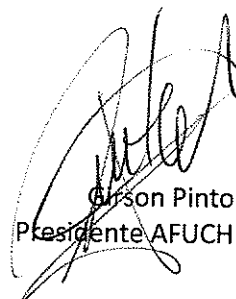


Acuerdos:

- Invitar al Director de la Dirección de Asuntos Estudiantiles para la próxima sección
- Realizar concurso de auxiliar nochero
- Comunicar al señor Decano problemas que se origina en el taller de prototipo
- Los dirigentes Afuch local gestionaran paseo de fin de año para los funcionarios de colaboración.



Mario Valenzuela
Representante del Decano



Orson Pinto
Presidente AFUCH Local- FAU



**COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 10
DE FECHA DE NOVIEMBRE 2013**

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Mario Valenzuela Silva, Representante del Decano
- Rodrigo Toro Sánchez, Representante del Decano
- Ismael Osorio Marín, Representante del Decano
- Giovanni Carrizo Alarcón, Representante Elegido
- Jaime Luengo Fernández, Representante Elegido
- Girson Pinto Acuña, Presidente Afuch Local

-Invitado el señor Diego Vallejos Director de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Se inicia la sesión a las 11: 00 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

TEMA I: El señor Valenzuela da la bienvenida al señor Vallejos y los dirigentes Afuch Local manifiesten todos los problemas originados por autorizaciones de esta Dirección a las diferentes charlas, reuniones, fiesta y eventos programados a última hora por los estudiantes y grupos ajenos a la Facultad.

El señor Vallejos comenta que después de la toma del año 2011, se han venido realizando diferentes eventos en la Facultad con la idea de mejorar la convivencia con los alumnos y fomentar la confianza en estas autoridades para la convivencia diaria, además es fundamental la participación de los alumnos en estas actividades que son de la actualidad país con esto se busca evitar futuros paros y tomas.

Esta Facultad como la Universidad de Chile es la expresión máxima de diversidad a nivel país y por ende debemos abrirlos a los alumnos y grupos relacionados enseñanza Media, ambientalistas, exonerados, sindicalistas, comunales, étnicos y otros.

El señor Vallejos manifiesta un filtro enorme que él ha realizado pero lamentablemente hay actividades que no se pueden evitar, a medida que ha transcurrido el tiempo ha disminuido estas solicitudes y se compromete a realizar un calendario de actividades para estos eventos futuros, asimismo también manifiesta su compromiso con la Facultad y con los funcionarios auxiliares para mejorar la convivencia laboral de estos.



TEMA II: El señor Valenzuela informa en la reunión, que los dirigentes Afuch Local, devolvieron el préstamo otorgado por la Facultad a la Sección Contabilidad en los tiempos acordados.

TEMA III: El señor Valenzuela informa además que la Sección Contabilidad se hará cargo de la licitación o Compra Directa para la cancelación de los gastos del paseo y bus de traslado para los funcionarios que asistirán a este paseo.

TEMA IV: Los Dirigentes Afuch Local, Informan que el paseo se realizará el día viernes 06 de diciembre en el "centro Turístico la Cantera" en Graneros. El señor Valenzuela agrega que el paseo es para todos el personal de colaboración asociados y no asociados, razón por la cual deberán inscribirse con los dirigentes Afuch Local, que son los organizadores para solicitar un cometido Funcionario para ese día, los funcionarios que no participen deberán quedarse realizando sus actividades habituales de trabajo.

TEMA IV: El señor Valenzuela informa que llegó resolución que aprobó el Rector y el Consejo Universitario de un bono para el personal de colaboración por antigüedad, este debe pagarse en noviembre.

Este bono se entregara solo a los funcionarios que ganen menos de un 1.000.000 de sueldo. Asimismo el señor Valenzuela ya dio instrucciones al Jefe de Personal para que gestione este bono, y manifiesta la autorización del señor Decano.

Acuerdos:

- El Director de Dirección de Asuntos Estudiantiles se compromete a realizar un calendario y una programación de futuras actividades que se realicen en la Facultad.
- La Sección Contabilidad gestionará la actividad de paseo de fin de año para el personal de colaboración encargándose del pago de gastos del Centro Turístico y contratación de bus de traslado.
- Los dirigentes Afuch Local inscribirán los funcionarios que participaran en el Paseo y se comprometen a enviar un listado al señor Decano para que este solicite un cometido funcionario.
- Entregar el bono FENAFUCH acordado con el Rector y el Consejo Universitario y aprobado por señor Decano en este mes de noviembre.

Se da término a la sección 13: 40 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Girson Pinto
Presidente AFUCH Local- FAU



**COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 11
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE 2013**

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

- Mario Valenzuela Silva, Representante del Decano
- Rodrigo Toro Sánchez, Representante del Decano
- Ismael Osorio Marín, Representante del Decano
- Giovanni Carrizo Alarcón, Representante Elegido
- Jaime Luengo Fernández, Representante Elegido
- Girson Pinto Acuña, Presidente Afuch Local

Se inicia la sesión a las 11:00 horas, en la Sala de Reunión de la Torre Chica.

TEMA I: El sr. Valenzuela comienza la sección, informando que se realizó el paseo de fin de año del personal de colaboración en el “Centro Turístico la Cantera” en Graneros el día 06 de diciembre con gran participación de los funcionarios.

Los Dirigentes de Afuch agradecen al sr. Valenzuela por el apoyo a esta actividad y por la participación del señor Decano y Director Económico y algunos funcionarios de apoyo que llegaron a almorzar y a compartir con los participantes.

El señor Luengo manifiesta que es muy importante realizar actividades de este tipo, para mejorar la convivencia y clima laboral del personal de colaboración y por eso también agradece esta actividad.

El señor Carrizo comenta que conversó con el mayordomo de la FAU para que los funcionarios que por razones de su función no pudieron ir a esta actividad, puedan ir la próxima vez y ser reemplazados por los que sí fueron ahora.



TEMA II: El Sr. Osorio informa sobre la capacitación del personal académico y de colaboración durante el año 2013.

Se realizaron 33 cursos, capacitando a 24 funcionarios de colaboración con un curso y 9 con más de un curso.

Existen 3 los funcionarios que siguen terminado su proceso de técnico nivel superior.

- Giovanni Carrizo
- Rodrigo Rocco.
- Marcia Bahamondes

Sobre la capacitación del personal académicos se realizaron 129 cursos, capacitándose 32 académicos con un curso y 30 académicos con más de un curso.

La Facultad ha utilizado todos los recursos del beneficio SENCE para capacitar funcionarios académicos y personal de colaboración. Estas capacitaciones fueron orientadas principalmente a producción de la Facultad, con esto se espera mejorar el desempeño de los funcionarios en sus diferentes cargos.

Esta capacitación está respaldada por una carta compromiso firmada por los funcionarios, que obliga a estos a terminar el curso, ya que hay un costo empresa que la Facultad debe asumir.

TEMA III: El señor Osorio informa que se envió Prorroga de contrata para el personal de colaboración que se encuentra en Contrata, en las diferentes Unidades de la Facultad, solicitando la confirmación si son renovadas y definiendo hasta que periodo del año 2014. El Director comenta que estas prorrogas se envían en forma anticipada para evitar algún tipo de atraso.

TEMA VI: EL Sr. Girson consulta si se va a realizar el Desayuno de año nuevo tradición de la Facultad. El Sr. Luengo comenta que es importante mantener esta tradición ya que son pocos los momentos de camarería que el personal de colaboración se junta con los académicos y autoridades, además se saludan dándose el abrazo y se realiza todo de una vez y no hay necesidad de andar saludado en los pasillos que es algo muy incómodo. El Sr. Toro manifiesta esta tradición se mantiene y fue ratificada cada año por el Sr. Decano.



Acuerdos:

- El señor Osorio recibirá las autorizaciones de prorrogas para el año 2014 y deberá informar si hay alguna que no se renueva.
- Todas las capacitaciones deberán tener carta compromiso firmada por los interesados antes de ser autorizadas. La Facultad utilizará los recursos SENCE y asumirá el costo empresa cuando esta capacitación sea una necesidad justificada y necesaria para la Unidad y la Facultad.
- El Sr. Toro consultará al Sr. Decano la realización del desayuno tradicional de año nuevo.

Se da por terminada la sección a las 13:05 horas.

Mario Valenzuela
Representante del Decano

Gerson Pinto
Presidente AFUCH Local- FAU